EQQ en tu vido

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A. E.S.P. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA -OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:	VERSIÓN:
GA-P-06-F-03	01

FECHA DE EMISIÓN: 2023-05-08

PÁGINA 1 DE 1

DOCUMENTO CONTROLADO

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

FONDO DOCUMENTAL:

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

OFICINA PRODUCTORA:

EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ S.A E.S.P - 000

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - 180

TESORERIA GENERAL - 184

			Soporte Document	tal	Tiempo de Retención (años)			Disposición Final				Procedimiento	
Código	Series, subseries y Tipologias Documentales	Fisico	Electrónico	Híbrido	Archivo Gestión	Archivo Central	Archivo Historico	СТ	S	D	E	Procedimento	
184.4	ACTAS	that e chistop i										3 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
184.4.18	* Convocatoria * Acta * Registro de asistencia * Anexos		The second secon	x	2	8		x	-			Serie y subseries documentales híbridas (La convocatoria a la reunión s realiza por correos electrónicos institucionales, dejando constancia en el act sobre la fecha y hora del procedimiento) con valores primarios y secundarios que reflejan decisiones de órganos consultivos y decisorios. Cumplido el tiempo de retención se conserva totalmente. Se sugiere digitalización com estrategia de conservación del soporte papel y la información contenida en el documento será dispuesta de forma digital para futuras consultas de liciudadanía. Circular externa 003 de 2015 – Archivo General de la Nación.	
	The second secon	Di manajing	Participation of the participa									La subsene documental acuerdos de pago evidencian las alianzas realizada	
184.6	ACUERDOS DE PAGO											entre Empresas Publicas del Quindio y un tercero para la potencialización de servicio. Una vez terminado el tiempo de conservación de dos años en Archivide Gestión contado a partir de la terminación del acuerdo por alguna de la	
	* Acuerdo de pago * Anexos	The state of the s	Authorized by virting to street and appropriate to street and appropri	x	2	18		lo lo	x			distintas causales definidas en su perfeccionamiento y dieciocho años en de Archivo Central; aplicar una selección cualitativa intrinseca del 40% de le acuerdos relacionados con las estrategias comerciales de la organización par potenciar servicios públicos domiciliarios; con el fin de conservar una muestr sobre las formas de relacionamiento con los clientes y usuarios. La muestr seleccionada se transfiere en soporte original al Archivo Histórico y la unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante procedimiento establecido en el instructivo de expurgo y eliminacion de documentos. Ley 142 de 1944. Artículo 32. Ley 791 de 2002. Artículos 1 y 8.	
184.13	CERTIFICADOS	THE REAL PROPERTY DA	March Colored										
184.13.04	Certificado de Subsidios		1001H									Serie documental que garantiza la existencia de la apropiacion presupuest disponible y libre de afectacion para la asuncion de compromisos, con cargo presupuesto de la respectiva vigencia fiscal. Ley 80 de 1993 Por la cua se expide	
	* Solicitud * Certificado * Anexos	September 1991	media e electronia	x	3	7			x			estatuto General de Contratacion de la Administracion Publica. Ley 179 de 1994 P medio de la cual se introducen algunas modificaciones de la Ley 38 de 1989 Organi de Presupuesto	
184.16	COMPROBANTES CONTABLES	20 E 10 E	A NO ENGLISHED A										
184.16.01	Comprobantes de Egreso	Maria de la como de la	A PROCESS OF THE STATE OF THE S	*							-	Serie documental donde se resumen las operaciones financieras, economica sociales y ambientales de la entidad contable publica. El comprobante de egreconstituye la sintesis de las operaciones relacionadas con el pago de efectivo o equivalente. El tiempo de retencion para los comprobantes contables de egreso es el	
	Comprobante de egreso Causacion Factura Anexos		x		3	7					x	equivalente. El tiempo de retencion para los comprobantes contables de egreso es minimo 10 años contados a partir del 31 de diciembre del periodo contable que corresponda. Congreso de la República de Colombia. Constitución Política Colombia, 1991. Artículos 268, 354. Congreso de la República de Colombia. Ley 7 de 2002, código único disciplinario. Artículos 34, 35 y 48. Congreso de la República Colombia Ley 962 de 2005. Artículo 28	

						March Lands Language		_			
84.25	* Solicitud * Respuesta * Anexos			x	5	5		x	x	Serie documental hibrida (soporte físico, correo electrónico o ventania única virtual) que evidencia el ejercicio de un derecho fundamental consaçado en la Constitución Política de Colombia. Cumplido el tiempo de custocia s realiza selección cualitativa del 5% del total de la documentación en los cales se haya garantizado la protección de los peticionarios. Se sugiere digitilización como estrategia de conservación del soporte papel y la información critenida en el documento será dispuesta de forma digital para futuras consulhs de la ciudadanía. Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 23 y Ly 1755. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Peticin y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo	
184.34	INFORMES			169	Ently word					34 (1970) - 1970	
4.34.01	Informes Cierre Fiscal						Min street	and:		Serie y subseries documentales hibridas (soporte físico, correo eleciónico o ventanilla única virtual) que dan cuenta de la labor administrativa adelacada por Empresas Publicas del Quindío y presentada a los entes de control y/o entiades del	
	* Informe * Anexos	Control Services	A VERTICAL Y AND A VERTICAL PARTY OF THE PARTY OF T	x	5	10	x		x	Estado. Poseen valores primarios y secundarios porque reflejan acuaciones institucionales y su evolución a partir de la modificación del marco primativo nacional. Cumplido el tiempo de retendón se conserva totalmente. S sugiere digitalización como estrategia de conservación del soporte papel y la inirmación contenida en el documento será dispuesta de forma digital para futuras cosultas de la ciudadanía. Constitución Política de la República de Colombia. Artículos 19 y 278, Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual e expide el Código General Disciplinario" y Circular Externa 003 de 2015 - Archivo Geeral de la Nación.	
	COURT IN THE ENTERINE TO A VEHICLE SHE THE THE THE THE THE THE THE THE THE T	ere consulta	to saved wered					+		4200	
34,34.19	Informes Entes de Control * Informe * Anexos	The expect of the control of the con	TO THE TOTAL OF TH	x	5	10	x		x	Serie y subseries documentales hibridas (soporte físico, correo elerrónico o ventanilla única virtual) que dan cuenta de la labor administrativa adelatada por Empresas Publicas del Quindio y presentada a los entes de control y/o endades del Estado. Poseen valores primarios y secundarios porque reflejan atuaciones institucionales y su evolución a partir de la modificación del marco iormativo nacional. Cumplido el tiempo de retención se conserva totalmente. ≥ sugiere digitalización como estrategia de conservación del soporte papel y la irormación contenida en el documento será dispuesta de forma digital para futuras casultas de la ciudadanía. Constitución Política de la República de Colombia. Artículos.19 y 278, Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cuase expide el Código General Disciplinario" y Circular Externa 003 de 2015 - Archivo Gaeral de la Nación.	
83.34.24	Informes Mapas de Riesgos		CHONG CONTRACT							Serie y subseries documentales híbridas (soporte físico, correo eletrónico o ventanilla única virtual) que dan cuenta de la labor administrativa delantada por Empresas Publicas del Quindío y presentada a los entes de antrol y/o entidades del Estado. Poseen valores primarios y secundarios porqe reflejan actuaciones institucionales y su evolución a partir de la modificación el marco	
	* Informe * Anexos			x	5	10	x		x	normativo nacional. Cumplido el tiempo de retención se conserva titalmente. Se sugiere digitalización como estrategia de conservación del sopore papel y la información contenida en el documento será dispuesta de forna digital para futuras consultas de la ciudadanía. Constitución Política de la República de Colombia. Artículos 119 y 278, Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el Código General de la Valción.	

184.34.32	Informes Servicios de la Deuda	Transport to the same	chasemilis a said							Serie y su	obseries documentales híbridas (soporte físico, correo electrónico o
	Tillot mes servicios de la Dedda	Charles of Report	See and demonstrate							ventanilla ú	única virtual) que dan cuenta de la labor administrativa adelantada por
		or broken to	sanajon miles šeh							See Programme and the Control of the	Publicas del Quindío y presentada a los entes de control y/o entidades del
	one was both and in continue or want	the botto a	all beautiful to the state of t								oseen valores primarios y secundarios porque reflejan actuaciones
	(1000年) 1000年 (1000年) 1000年 (1000年) 1000年 (1000年)	Smith ones of	and west administration			1 2		1 600			eles y su evolución a partir de la modificación del marco normativo
	file with offices of its animals, its content to	decade in the base of	chancalitapens							13 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Cumplido el tiempo de retención se conserva totalmente. Se sugiere
	source acids dit payableise he passermante half	Printer in sec. of	SEE THE COMPA	X	5	10		X	X		on como estrategia de conservación del soporte papel y la información
	* Informe	in the sections	of the years in connect							The state of the s	en el documento será dispuesta de forma digital para futuras consultas de
		1000	MITTEL OF TAXABLE							THE PARTY OF THE P	ía. Constitución Política de la República de Colombia. Artículos 119 y 278,
	* Anexos						THE REAL PROPERTY.				e 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y
											encioso Administrativo", Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide
			to the second second			The same of					eneral Disciplinario" y Circular Externa 003 de 2015 - Archivo General de la
										Nación.	
	THE STATE OF		SPECIAL STATES								
4.36	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	HOLDER FROM THE P	oma i zacilez viet								
	THE MANAGE OF SETTINGS OF SHIPS OF SET	1000 000									
4.36.04	Formato Unico de Inventario Documental - FUID	the proper	Manaferina, SVI 6			1 40					subseries documentales híbridas registran la relaboración,
	AND	CONTRACTOR CONTRACTOR	WE AT THE YOUR CO				The state of the s				ón y trámite de los instrumentos archivísticos de la Empresas
				-		-	1	-			el Quindio, reflejando la evolución administrativa y el cumplimiento
		-	A STATE OF THE STA								natividad vigente en materia de gestión documental. Posee valores
			X	235	5	5		X			os y cumplido el tiempo de retención se conserva totalmente. Se
	* Formato Unico de Inventario Documental - FUID	-			AND DESCRIPTION	THE REAL PROPERTY.	AND A PERSON	P. Halle			digitalización para garantizar la conservación de la información y su
	Formato offico de inventario documentar - Ford				THE SHEET Y	SCHOOL S	THE RESERVE OF	100000			n a la ciudadanía en consultas futuras. Ley 594 de 2000, Decreto
				201	100 100 170 1	The second second	100000	1			015 "Decreto único reglamentario del sector cultura" y Circular 003
			11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-	1						de 2015 de	CI AGIT.
				18	427.00					C	ubravios degumentales hibidas que scationes audensis de la
184.47	ORDENES DE PAGO						1000000	Little T. A. S.			ubseries documentales híbridas que contienen evidencia de la
							CONTRACTOR AND ADDRESS	-eress e vi			d y movimientos financieros de la Entidad y constituyen las síntesis
				-	-	10			×		eraciones relacionadas con el pago de efectivo o su equivalente.
	* Comprobante de pago			X	5	10	SO SERVICE STREET	1450000	×		ores primarios y secundarios. Cumplido el tiempo de retención se
	* Cuenta de cobro				-						digitalizar y se elimina el soporte papel por la técnica del picado o parantizado la destrucción e ilegibilidad de la información contenida.
	* Orden de pago							PARTIE			parantizado la destrucción e negionidad de la información contenida.
	* Anexos							-		Circular 00	J de 2013 del AGIV.
34.50	PLATAFORMAS ELECTRONICAS						65				
	NEXIS						一七五				
4.50.06	Software para Servicios Publicos Domicialiarios							The state of			series documentales electrónicas que disponen y regulan procedimientos
											tivos adelantados por la Empresa Publica del Quindio ante las entidades
											regional y nacional. La custodia de la información registrada no es
				1							lidad de la Entidad solamente se constituye en una plataforma para
			×		5	5		X		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	osee valores secundarios para y el tiempo de retención de la información
	* Company Classics		Maria Maria	1 100	1	1 2 1 1 1	100		No. of the last		le única y exclusivamente al tiempo de vigencia de la plataforma, sin
	* Formato Electronico				1		-			The second secon	para efectos de la trazabilidad documental, se consideran 10 años como
					1						imo de utilización. Se conserva en soporte original, siendo un documento
							1 198			electrónico	o nativo digital.
	SGR										series documentales electrónicas que disponen y regulan procedimientos
84.50.08	Sistema General de Regalias									administrat	tivos adelantados por la Empresa Publica del Quindio ante las entidades
80.08										del orden	regional y nacional. La custodia de la información registrada no es
50.08		-								responsabil	lidad de la Entidad solamente se constituye en una plataforma para
.50.08			×		5	5		x			osee valores secundarios para y el tiempo de retención de la información
.50.08		1									e única y exclusivamente al tiempo de vigencia de la plataforma, sin
.50.08				1	1						para efectos de la trazabilidad documental, se consideran 10 años como
4.50.08											
4.50.08	* Formato Electronico										
.50.08	* Formato Electronico									tiempo mín	nimo de utilización. Se conserva en soporte original, siendo un documento
.50.08	* Formato Electronico									tiempo mín	

SPGR Sistema de Presupuesto y Giro de Regalias						Serie y subseries documentales electrónicas que disponen y regulan procedimientos administrativos adelantados por la Empresa Publica del Quindio ante las entidades del orden regional y nacional. La custodia de la información registrada no es responsabilidad de la Entidad solamente se constituye en una plataforma para				
* Formato HTML	X		5	5	×	trámites. Posee valores secundarios para y el tiempo de retención de la información corresponde única y exclusivamente al tiempo de vigencia de la plataforma, sin embargo, para efectos de la trazabilidad documental, se consideran 10 años como tiempo mínimo de utilización. Se conserva en soporte original, siendo un documento electrónico o nativo digital.				
REPORTES	nun men lagamenn angles es									
Reportes de Caja						Una vez cumplido el tiempo de retención se elimina el físico teniendo en cuenta que la información es almacenada en el software del Sistema de				
* Reporte de Caja * Anexos	EDBOLISON MORROD (1994) And Alb Indianal V (1994) A SONO PART (1994)	x	2	7	x	Información Comercial con todos los documentos generados en la novedad presentada. Posee valores secundarios para y el tiempo de retención de la información corresponde única y exclusivamente al tiempo de vigencia de la plataforma, sin embargo, para efectos de la trazabilidad documental, se consideran 10 años como tiempo mínimo de utilización.				
CONVENCIO	NES					SIMBOLOGIA				
ACIÓN TOTAL										
	U S SUBSTITUTE OF THE SECOND			SUBSERIE DOCUMENTAL: Tipo oración y negrilla						
	Annual Management of the St. of St.			TIPOLOGIA DOCUMENTAL: Minuscula y sin negrilla						
N .				- In the second						
POR: DIANA LORENA URIBE PENAGOS - TP 2442	nikowania wakazia ya shiga			APROBADO POR: JHON FABIO SUAREZ VALERO						
RATISTA	The special contraction at the			CARGO: GERENTE GENERAL						
MILION				FECHA: SEPTIEMBRE DE 2023						
EMBRE DE 2023	mode a compact commi			FECHA: SEPTIEMBRE	DE 2023	A 100 Miles				
	* Reportes de Caja * Reporte de Caja * Anexos	* Reportes de Caja * Reporte de Caja * Anexos * CONVENCIONES ACIÓN TOTAL CTIÓN N	Sistema de Presupuesto y Giro de Regalias * Formato HTML REPORTES Reportes de Caja * Reporte de Caja * Anexos CONVENCIONES ACIÓN TOTAL CIÓN N	Sistema de Presupuesto y Giro de Regalias X Formato HTML REPORTES Reportes de Caja * Reporte de Caja * Anexos * CONVENCIONES ACIÓN TOTAL CTIÓN N	Sistema de Presupuesto y Giro de Regalias X Formato HTML REPORTES Reportes de Caja * Reporte de Caja * Anexos * Reporte de Caja * Anexos * Anexos * SERIE DOCUMENTI SUBSERIE DOCUMENT POR: DIANA LORENA URIBE PENAGOS - TP 2442 APROBADO POR: JI	Sistema de Presupuesto y Giro de Regalias X 5 5 X *Formato HTML *REPORTES Reportes de Caja *Reporte de Caja *Anexos *Anexos *Anexos *SERIE DOCUMENTAL: Negrilla y mayúscula sostenida SUBSERIE DOCUMENTAL: Tipo oración y negrilla N *TIPOLOGÍA DOCUMENTAL: Minuscula y sin negrilla *TIPOLOGÍA DOCUMENTAL: Minuscula y sin negrilla *POR: DIANA LORENA URIBE PENAGOS - TP 2442 *APROBADO POR: JHON FABIO SUAREZ VALERO				



